

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9807** *Resolución de 22 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 127, de 5 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición:

Plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2:

Diez plazas de Oficial Inspector/a, nueve de ellas en turno libre ordinario y una en turno libre de reserva para personas con discapacidad física, sensorial o de cualquier otra naturaleza salvo intelectual.

Siete plazas de Oficial Guardallaves, seis de ellas en turno libre ordinario y una en turno libre de reserva para mujeres víctimas de violencia de género (convocatoria conjunta).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 22 de junio de 2020.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.